

C. MARILUX MIGUEL ALEJANDRO
AV HELADIO RAMIREZ 520
COL EL PROGRESO 68360
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Julio 53

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en: Avenida Licenciado Heladio Ramírez López

entre las calles Sra. Narcedalia Pineda de Ramírez E Ing. Francisco Fernández Arteaga de la acera

Izquierda de la colonia Colonia El Progreso el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el: Lote 512 (Antes Lote 502)

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veintinueve días del Mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco.**

¡Juntos sí podemos!
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

